

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2484597

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :08-10-2015 14:46:00

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2332-CM15

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :d68adq toners esc Dario Salas PIE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011762) TONER BROTHER TN-221BK 1030762	(1011762) TONER BROTHER TN-221BK; Código: ;Región : X	69,00	0,00	0,00	690,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011763) TONER BROTHER TN-221CC 1030763	(1011763) TONER BROTHER TN-221CC; Código: ;Región : X	58,00	0,00	0,00	580,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011764) TONER BROTHER TN-221M 1030764	(1011764) TONER BROTHER TN-221M; Código: ;Región : X	58,00	0,00	0,00	580,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011765) TONER BROTHER TN-221Y 1030765	(1011765) TONER BROTHER TN-221Y; Código: ;Región : X	58,00	0,00	0,00	580,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	2.430,00
	Dcto.	US\$	24,30
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	2.405,70
	19% IVA	US\$	457,08
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	2.862,78

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

d68 2152204009 0105003 adq toners esc Dario Salas PIE ficha 04 entregar en Ramon Yuraszeck nº 257 pobl Manuel Montt consultas:Jessica Villanueva fono:652484597 /factura en av pdte Ibañez 600 4º piso of partes dolar\$678,59

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones